

Mes.	6 reales.
Trimestre.	16
Sem.	30
Año.	56
Alta.	64
Fuera.	Trim. 20 Sem. 38 Año. 64

Extranjero.
Las últimas precios con el aumento de timbre.

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Año III.

Valencia, Lunes 27 de Octubre de 1879.

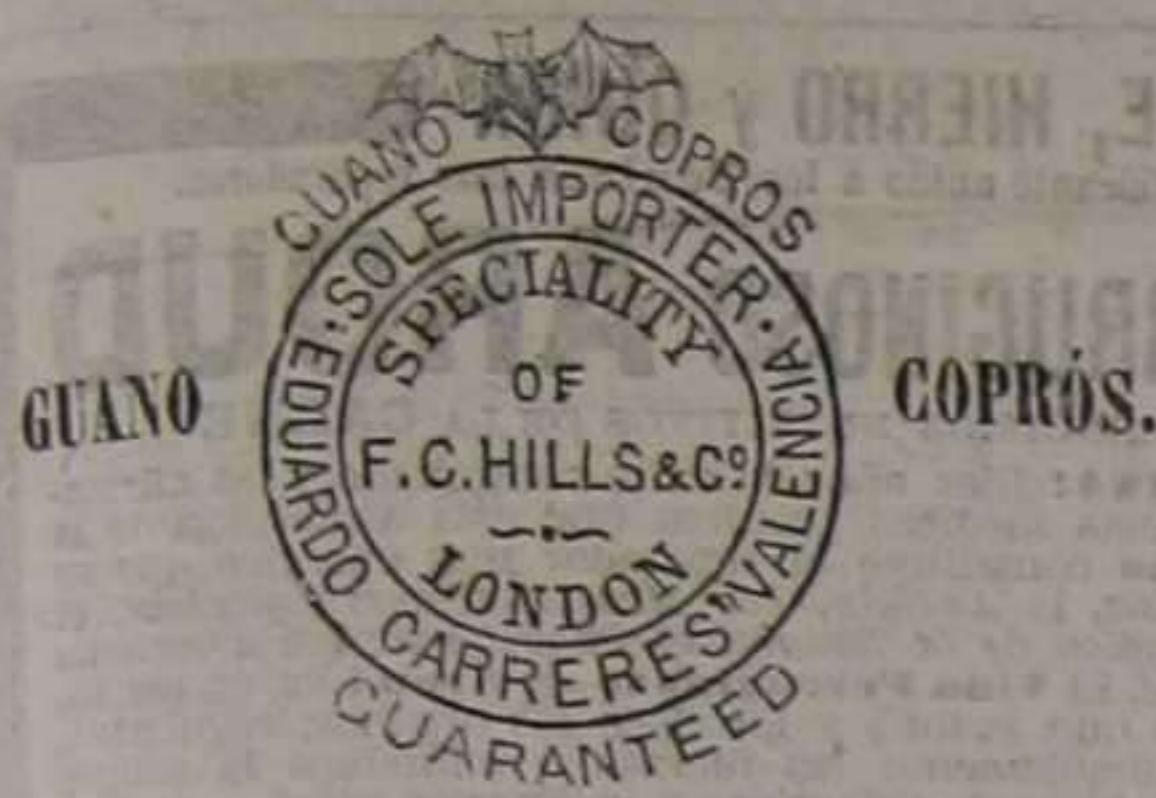
PUNTOS DE SUSCRICION.

Redacción y administración
Llop, 4.
Pascual Aguilar, librería
calle de Caballeros.
Francisco Aguilar, librería
calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etc., a precios convenionales.

Núm. 749.



CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene, según análisis hechos por los señores Dr. D. José Monserat, católico de química, Pedro Foster, catedrático de agricultura, Francisco Castell, profesor de industria rural.

Amoniaco de 8,75 á 9 por 100 Fosfatos de 22 á 25 por 100 Sulfato de potasa de 7 á 8 por 100 Sosa y magnesia de 7 á 8 por 100 Precios: Por partidas de 50000 kilos arriba 152 rs. los 100 kilos.

Por partidas de 50000 kilos 157 rs. los 100 kilos, al contado y toma lo en la báscula.

Los pedidos se dirigirán a los únicos introductores en España. Sres. Carreras y Carreras; calle D. Juan de Villarasa, 17.

Depósito central para la venta en el camino del Grao, almacén denominado Parador del puerto.

SUSCRICIÓN DE LA PRENSA VALENCIANA A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS

DE LA INUNDACION.

SEPTIMO DIA DE SUSCRICION.

(La suscripción estará abierta quince días.) Nota de lo recaudado en las administraciones de Las Provincias, El Mercantil Valenciano, El Diario de Valencia, La Unión Católica, El Católico, El Comercio, El Mensajero, El País y La Alianza, hasta las tres de la tarde del día de ayer,

Rs. vn Cs

Suma anterior 62.178'50

D. V. C. A., 12.—Doña M. L. D., 8.—Doña G. C. L., 6.—Doña T. C. L., 6.—D. A. C. L., 4.—M. N. sirvienta, 4—Don J. María V., 10.—Una joven, 100.—D. Es-

Revista comercial de la semana.

Valencia 27 de Octubre de 1879.

A continuación encontrarán nuestros lectores las variaciones ocurridas durante los días que componen esta Revista.

Aceites.—Los del país, continúan sostenidos con escasas existencias; las ventas efectuadas durante la quincena, han sido regulares, tanto para el consumo, como para la exportación a nuestras provincias del Norte, a los precios de 59-10 rs. los 10 kilos.

De Tortos, tenemos regulares existencias; los precios van desciendo lento a medida que se acerca la recogida de la nueve cosecha.

Las ventas durante el curso de la quincena, han sido regulares, a los precios de 47-83 á 50-70 rs. los 10 kilos; cierra el mercado con tendencias a más baja.

Según cartas que tenemos a la vista de tan importante punto productor, nos dicen que la cosecha en general será tal vez más de mediana, comparando los pueblos que la tienen buena con los de regular o floja.

Del Maestrazgo, se puede decir otro tanto de Tortosa, toda vez que San Mateo, Chert y la Vallibona, etc., tienen una regular cosecha.

Si los cosecheros de estos importantes puntos de producción se esmerasen en la fabricación de sus aceites, sería probable que en la presente campaña se exportase a los mercados extranjeros.

Escasean las entradas de los de Andalucía, hasta el extremo de no poderse atender los pedidos que tenemos para el consumo de los pueblos limítrofes y para las faenas de azufre.

Los precios que en el primer período de la quincena descendieron á 56-62 rs. los 10 kilos han vuelto á subir hasta 58-49 y 59-45 rs. también los 10 kilos; el mercado cierra firme, con tendencias al alza. Se esperan fuertes remesas de esta grasa, por lo que creemos que los precios se verán a su curso natural.

Continúan bajando los de Madrid, hasta el extremo que la fabricantes temen hacer a oídos de este grano otra vez que los cosecheros despiden su producción a precios que de ninguna manera pueden elaborarlo.

Estamos conformes en que la cosecha de este año es corta por dos conceptos: el primero es debido á que las plantaciones han sido en menor escala que en los años anteriores, y el segundo, que el paso de los mariscos mensajeros por la estrecha Rívera del Júcar, depositaron sobre las plantas del c. e. cuchillo millares de huevuelas que, convertidos por efecto del calor en orugas roedoras, destruyeron en un principio las plantaciones; y si bien de pocos que éstas desaparecieron la planta tomó algún vigor, no fue lo suficiente para que granasen como en años anteriores, y con ello la cosecha es corta, tanto en cantidad como en calidad.

A pesar de comprender que siendo escasa la cosecha debía venderse la producción á precios más altos para subsanar la mermia que se nota, nos atrevemos á aconsejar á los cosecheros que

toban Cabrasigal, 10.—Tres bien hechas, 20.—D. Vicente Miguel, 500.—Las sirvientas del mismo, 8.—Un jornalero, 20.—Don J. P., 20.—D. J. S., 20.—D. F. M. I., 12.—D. Narciso Valls Rubio, 20.—Don Lorenzo María Muriel y Muñoz de Arce, 100.—D. Gregorio Navarro, un llo de ropa y 5.—D. Manuel Delfín, 200.—D. Joaquín Molina, 12.—Doña Josefina Berard de Keyser, 20.—Una Señora, 10.—Una señorita, 10.—D. J. B. G., 40.—El M. I. colegio de abogados de Valencia, 2.000.

Suma 65.355'50.

RELACION DE EFECTOS.

D. José Conejos de la Llave: 20 varas casimir de lana para abrigos.

Doña Josefina Conejos de la Llave: 22 varas cretona para vestidos, 4 docenas pañuelos de bolsillo.

Doña Carmen Conejos de la Llave: 2 docenas pañuelos tartan de abrigo.

D. A. C.: 20 varas casimir de lana para abrigos.

Dña. Petra Torres: Un chaqué, un poyo, 4 pauatones, 2 chalecos, 3 camisas de hombre, 4 pares pañuelos de hombre, 2 cuellos de id., 3 enaguas, 2 camisetas interiores, un vestido de señora, un abrigo idem, un saco id., 2 pañuelos, una toquilla de cama y un refajo.

Doña Gregoria Navarro: 3 camisas nuevas, 3 enaguas, 2 nuevas y una usada.

D. T. R. y P. G.: un llo de ropa.

Trascorridos los quince días de la suscripción, los fondos y objetos reunidos serán entregados directamente á los necesitados en Murcia y demás puntos donde tengan que aplicarse, por una comisión de representantes de la prensa valenciana.

Continúa abierta la suscripción en la administración de este periódico.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 25 de Octubre publica las siguientes disposiciones:

Suscripción nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones. (Continuación.)

Ministerio de Ultramar.—Real decreto disponiendo que la fabricación y comercio de la pólvora y materias explosivas, sean libres en el Archipiélago filipino desde el día en que por el gobernador general de

moderan sus pretensiones, toda vez que la cosecha de Andalucía es buena p' r todos conceptos, y por ello los aceites no levarán en la próxima campaña precios elevados, y mucho menos si los de Tortosa y Maestrat se elaboran en buenas condiciones.

Los precios á que se han vendido estos aceites varían entre 40-81 y 42-25 rs. los 10 kilos, segun calidad 6 clase.

Arroces.—La demanda regular, los cosecheros se resisten á vender esperando mejoros precios.

Quedan con tendencia al alza á los precios siguientes:

Cilindrado de 1. 27 1/2 rs. bar. 2. 26 1/2

3. 26 4. 25 1/2

5. 25 6. 24 1/2

7. 25 1/2 8. 22 1/2

9. 21 1/2 10. 20 1/2

11. 19 1/2 12. 18 1/2

13. 18 1/2 14. 17 1/2

15. 17 1/2 16. 16 1/2

17. 16 1/2 18. 15 1/2

19. 15 1/2 20. 14 1/2

21. 14 1/2 22. 13 1/2

23. 13 1/2 24. 12 1/2

25. 12 1/2 26. 11 1/2

27. 11 1/2 28. 10 1/2

29. 10 1/2 30. 9 1/2

31. 9 1/2 32. 8 1/2

33. 8 1/2 34. 7 1/2

35. 7 1/2 36. 6 1/2

37. 6 1/2 38. 5 1/2

39. 5 1/2 40. 4 1/2

41. 4 1/2 42. 3 1/2

43. 3 1/2 44. 2 1/2

45. 2 1/2 46. 1 1/2

47. 1 1/2 48. 1 1/2

49. 1 1/2 50. 1 1/2

51. 1 1/2 52. 1 1/2

53. 1 1/2 54. 1 1/2

55. 1 1/2 56. 1 1/2

57. 1 1/2 58. 1 1/2

59. 1 1/2 60. 1 1/2

61. 1 1/2 62. 1 1/2

63. 1 1/2 64. 1 1/2

65. 1 1/2 66. 1 1/2

67. 1 1/2 68. 1 1/2

69. 1 1/2 70. 1 1/2

71. 1 1/2 72. 1 1/2

73. 1 1/2 74. 1 1/2

75. 1 1/2 76. 1 1/2

77. 1 1/2 78. 1 1/2

79. 1 1/2 80. 1 1/2

81. 1 1/2 82. 1 1/2

83. 1 1/2 84. 1 1/2

85. 1 1/2 86. 1 1/2

87. 1 1/2 88. 1 1/2

89. 1 1/2 90. 1 1/2

91. 1 1/2 92. 1 1/2

93. 1 1/2 94. 1 1/2

95. 1 1/2 96. 1 1/2

97. 1 1/2 98. 1 1/2

99. 1 1/2 100. 1 1/2

101. 1 1/2 102. 1 1/2

103. 1 1/2 104. 1 1/2

105. 1 1/2 106. 1 1/2

107. 1 1/2 108. 1 1/2

109. 1 1/2 110. 1 1/2

111. 1 1/2 112. 1 1/2

113. 1 1/2 114. 1 1/2

115. 1 1/2 116. 1 1/2

